



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/048/2022

"ADQUISICIÓN DE PINTURA Y BARNIZ" CORRESPONDIENTE AL  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

En la Ciudad de México, siendo las **17:40** horas del día **jueves 03 de noviembre del año dos mil veintidós** en la **Sala de Juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/048/2022, para la "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y BARNIZ" CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, que ampara las Requisiciones de Compra No.703, 704, 705, 706 de la Dirección General de Participación Ciudadana.

-----  
ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo **124** fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno**, participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día viernes 4 de noviembre del presente año, a las 14:00 horas, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/048/2022, para el "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y BARNIZ" CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 siendo las **18:25** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/048/2022

"ADQUISICIÓN DE PINTURA Y BARNIZ" CORRESPONDIENTE AL  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Subdirector de Adquisiciones Lic. Ezequiel Moreno Pérez	
Ulises Fernando Paz Esquivel Dirección General de Participación Ciudadana	
Mirela DeGYves Sandoval Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Representante del Órgano Interno de Control	No se presentó.
Patricia Herrera Álvarez Representante de la Contraloría Ciudadana Dalia	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA Y NOMBRE
Maricruz Santamaría Mayo Kayser-Group, S.A. DE C.V.	
José Benjamín Ruiz Herrera Grupo Tawer de México, S.A. DE C.V.	
, S.A. DE C.V.	

Esta es la última hoja del acta declaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/048/2022, para el "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y BARNIZ" CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

FIN DE TEXTO